

ANEXO 3

PLAN DE GOBIERNO Y FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

A. PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones generales para la elaboración del plan de gobierno:

- El plan de gobierno debe enmarcarse en los principios del Estado constitucional de derecho, en los principios del sistema democrático, y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.
- El plan de gobierno debe articularse con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050, así como de los lineamientos, políticas nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales, entre otros.
- El Plan de Gobierno debe formularse considerando el documento publicado por el Acuerdo Nacional “Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0

El Plan de Gobierno debe considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, que contempla las siguientes dimensiones:

- I. Dimensión social: Referido al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.
- II. Dimensión económica: Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.
- III. Dimensión ambiental: Poner atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental.
- IV. Dimensión institucional: Señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.

CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE GOBIERNO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.

El presente plan de gobierno se fundamenta en un conjunto de principios, objetivos y valores orientados a promover el desarrollo integral, sostenible y equitativo de la provincia de Huaral, en el marco del Estado constitucional de derecho y el respeto irrestricto de los derechos fundamentales.

Principios:

- **Democracia participativa:** Promovemos la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Garantizamos una gestión pública abierta, accesible y fiscalizable.
- **Equidad social:** Buscamos reducir las brechas sociales y territoriales, priorizando a las poblaciones más vulnerables.
- **Sostenibilidad ambiental:** Impulsamos el desarrollo respetando el equilibrio ecológico y los recursos naturales.
- **Descentralización:** Fortalecemos la gestión local y la autonomía de los distritos y comunidades.

Objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de la población mediante el acceso a servicios básicos de calidad.
- Impulsar el desarrollo económico sostenible, con énfasis en la agroindustria, turismo y logística.
- Fortalecer la institucionalidad pública con una gestión moderna, eficiente y libre de corrupción.
- Proteger el medio ambiente y promover una cultura de conservación en la provincia.
- Generar oportunidades de empleo digno para jóvenes y población local.

Valores:

- **Integridad:** Actuar con honestidad y ética en toda gestión pública.
- **Responsabilidad:** Cumplir compromisos asumidos con la ciudadanía.
- **Solidaridad:** Priorizar el bienestar colectivo sobre intereses individuales.
- **Respeto:** Reconocer la diversidad cultural y social de la provincia.
- **Compromiso:** Trabajar con vocación de servicio por el desarrollo de Huaral

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este formato se debe transcribir la visión que consta en el plan de gobierno.

1. Dimensión Social (Desarrollo Humano e Inclusión)

Visión: Lograr una provincia con igualdad de oportunidades, donde se reduzca significativamente la desnutrición crónica infantil y la anemia en las zonas rurales (como los distritos de la cuenca alta).

Ejes clave:

- Cierre de brechas en saneamiento básico (agua potable y desagüe) en los asentamientos humanos de Huaral y Chancay.
- Modernización de la infraestructura educativa y centros de salud de atención primaria.
- Implementación de programas integrales de seguridad ciudadana articulando el serenazgo sin fronteras con las juntas vecinales.

2. Dimensión Económica (Competitividad y Empleo)

Visión: Posicionar a Huaral como una potencia agroindustrial y un nodo logístico clave a nivel nacional, aprovechando su ubicación estratégica respecto al Megapuerto de Chancay.

Ejes clave:

- Tecnificación del agro (Valle de Huaral) mediante sistemas de riego eficiente y apoyo a la asociatividad de los pequeños productores.
- Promoción del turismo sostenible y la gastronomía local (Ruta del Chanco al Palo, Castillo de Chancay, Rúpac, Baños de Collpa).
- Acondicionamiento territorial para atraer inversión privada que genere empleo local técnico y profesional.

3. Dimensión Ambiental (Sostenibilidad y Recursos Naturales)

Visión: Garantizar un territorio ordenado y resiliente frente al cambio climático, protegiendo las cuencas hidrográficas y promoviendo una cultura de conservación.

Ejes clave:

- Gestión integral de residuos sólidos mediante la construcción y optimización de plantas de tratamiento y reciclaje provincial.
- Protección y delimitación de la cuenca del Río Chancay-Huaral y de los ecosistemas vulnerables (Lomas de Lachay, humedales).
- Planes de prevención y gestión del riesgo de desastres frente a fenómenos climáticos (Huaycos e inundaciones).

4. Dimensión Institucional (Gobernanza y Gestión Local)

Visión: Consolidar una Municipalidad Provincial moderna, digitalizada, transparente y libre de corrupción, que recupere la confianza del ciudadano.

Ejes clave:

- Simplificación administrativa y digitalización de trámites para ciudadanos y empresarios (Gobierno Electrónico).
- Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, como el Presupuesto Participativo y las rendiciones públicas de cuentas.
- Descentralización efectiva de la gestión municipal hacia los distritos periféricos y comunidades campesinas.

III. ESTRATEGIAS

Precisar las dimensiones de trabajo sobre las cuales trabajarán, explicando las estrategias y acciones prioritarias a implementar.

I. Estrategias: Dimensión Social

1. Programa Territorial "Huaral Hambre 0 y Nutrición Integral"

Acción: Articular a las municipalidades distritales, el MINSA y los comedores populares para implementar un sistema de alerta temprana de anemia en la cuenca alta y periferia urbana.

Mecanismo: Adquisición de hemoglobímetro portátiles para el barrido casa por casa y subsidio focalizado de alimentos ricos en hierro utilizando la producción agrícola local.

2. Plan Local de Seguridad Inteligente "Huaral Seguro"

Acción: Unificar las centrales de serenazgo de Huaral, Chancay y Aucallama bajo un solo sistema de radiocomunicación y videovigilancia interconectado con la PNP.

Mecanismo: Implementar cámaras con reconocimiento de placas (LPR) en los ingresos a la provincia (Variante de Pasamayo y Carretera de penetración a la sierra) e implementar aplicativos móviles de alerta temprana para comerciantes y transportistas.

3. Red de Soporte y Equipamiento del Primer Nivel de Salud

Acción: Firmar convenios de obras por impuestos (OxI) con empresas del sector portuario y agroexportador para modernizar las postas médicas de los distritos periféricos y altoandinos.

Mecanismo: Ampliar los horarios de atención a 12 y 24 horas en puntos estratégicos para descongestionar el Hospital San Juan de Dios de Huaral.

4. Ampliación de Redes de Saneamiento mediante Alianzas Estratégicas

Acción: Fortalecer financieramente a EMAPA Huaral mediante transferencias del Ministerio de Vivienda (OTASS) para la ejecución de proyectos de agua y desagüe en asentamientos humanos.

Mecanismo: Implementar piletas públicas provisionales con agua clorada en zonas de expansión urbana mientras se ejecutan los proyectos definitivos de red pública.

II. Estrategias: Dimensión Económica

1. Impulso a la Agroindustria y Certificación de Origen

Acción: Implementar el "CITE Agroindustrial Huaral" en alianza con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Sede Huaral) y el INIA.

Mecanismo: Capacitar a las asociaciones de productores en buenas prácticas agrícolas (BPA) para lograr certificaciones internacionales (GlobalGAP) que permitan exportar directamente desde el Megapuerto de Chancay.

2. Siembra, Cosecha y Tecnificación del Agua en el Valle

Acción: Co-financiar junto a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay-Huaral el revestimiento de canales de regadío secundarios y terciarios.

Mecanismo: Crear un fondo concursable municipal para subsidiar la instalación de sistemas de riego por goteo en parcelas de pequeña agricultura familiar.

3. Alianza Escuela-Empresa para el Empleo Portuario y Logístico

Acción: Diseñar mesas de trabajo técnico entre la Municipalidad, las empresas operadoras del puerto y los institutos tecnológicos locales (ej. IST Sergio Bernales).

Mecanismo: Adaptar las mallas curriculares hacia carreras del futuro inmediato: gestión aduanera, logística internacional, operación de maquinaria pesada y mantenimiento industrial.

4. Consolidación del Corredor Turístico-Gastronómico de Huaral

Acción: Formalizar y capacitar a los operadores de los restaurantes de la "Ruta del Chancho al Palo" y los hospedajes cercanos al Castillo de Chancay y las zonas arqueológicas (Rúpac).

Mecanismo: Desarrollar campañas agresivas de marketing digital territorial apuntando al mercado de Lima Metropolitana, garantizando parqueos seguros, señalética bilingüe y accesos viales asfaltados.

III. Estrategias: Dimensión Ambiental

1. Modernización de la Gestión de Residuos e Infraestructura de Disposición

Acción: Adquirir una nueva flota de camiones compactadores y erradicar definitivamente los botaderos informales en las laderas del río y zonas agrícolas.

Mecanismo: Construir una planta de compostaje municipal para procesar los residuos orgánicos de los mercados y del agro, devolviendo este abono a los agricultores locales a bajo costo.

2. Gestión de Cuenca y Defensas Ribereñas Antihuaicos

Acción: Desarrollar un plan de contingencia conjunto con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para descolmatar de forma permanente los puntos críticos del río Chancay-Huaral.

Mecanismo: Reforestar las laderas de la cuenca media y alta con especies nativas para estabilizar suelos y frenar el impacto de las escorrentías en épocas de "El Niño".

3. Preservación y Catastro Ecológico de Áreas Protegidas

Acción: Declarar zonas de exclusión urbana y actualizar las ordenanzas de zonificación en los bordes de las Lomas de Lachay y el ecosistema de lomas de la provincia.

Mecanismo: Implementar patrullajes integrados con guardaparques de SERNANP y la policía ecológica para evitar invasiones y el tráfico de terrenos.

4. Fiscalización Ambiental de Vertimientos e Industria de Escala

Acción: Fortalecer el área de fiscalización ambiental de la municipalidad en coordinación con el OEFA.

Mecanismo: Implementar auditorías y monitoreos constantes a las industrias harineras, porcinas y plantas de tratamiento locales para asegurar el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP).

IV. Estrategias: Dimensión Institucional

1. Plan Especial de Ordenamiento Territorial Huaral-Chancay

Acción: Diseñar y aprobar con urgencia el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) con enfoque de metropolización, previendo las zonas residenciales, comerciales e industriales que demandará el impacto logístico del puerto.

Mecanismo: Congelar temporalmente los cambios de zonificación informales y sancionar drásticamente las habilitaciones urbanas clandestinas.

2. Digitalización de Trámites de Cara al Ciudadano y la MYPE

Acción: Implementar la plataforma integrada "Cero Papel" a través de la web municipal y una aplicación móvil nativa.

Mecanismo: Virtualizar la emisión de licencias de funcionamiento automáticas para comercios de bajo riesgo y digitalizar el pago de tributos (impuesto predial y arbitrios) con incentivos de descuento.

3. Integridad, Control Concurrente y Gobierno Abierto

Acción: Suscribir convenios institucionales con la Contraloría General de la República para aplicar el control concurrente en todas las licitaciones que superen las 100 UIT.

Mecanismo: Publicar mensualmente en un portal interactivo de datos abiertos el avance financiero y físico de cada obra, detallando proveedores, montos y plazos de entrega.

4. Unidad Formuladora Móvil para la Sierra Huaralina

Acción: Conformar un equipo técnico multidisciplinario (ingenieros, economistas y arquitectos) financiado por la Municipalidad Provincial de Huaral.

Mecanismo: Desplazar a este equipo a los distritos altoandinos (como Lampián, Ihuarí, Pacaraos) para ayudar a sus alcaldes a formular proyectos de inversión pública elegibles ante el MEF, el Ministerio de Vivienda y Agroideas.

A. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1 Persistencia de anemia infantil en los distritos de la cuenca alta (ej. Atavillos, San Miguel de Acos) y periferia urbana.	1 Erradicar la anemia y desnutrición crónica infantil mediante el programa "Huaral Hambre 0" y control articulado con MINSA.	1 Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia en la provincia.	1 2027: Reducir a 32% 2030: Reducir a < 15%
2 Incremento de la inseguridad ciudadana, extorsiones y robos debido al rápido crecimiento urbano y comercial en Huaral y Chancay.	2 Implementar el Plan "Huaral Seguro" integrando el serenazgo provincial, distrital, PNP y juntas vecinales con tecnología de videovigilancia e IA.	2 Índice de victimización delictiva en la provincia.	2 2027: Reducción al 20% 2030: Reducción al 12%
3 Colapso de los servicios de salud (Hospital San Juan de Dios de Huaral y centros periféricos) ante la nueva demanda demográfica	3 Gestionar la ampliación de la infraestructura hospitalaria y optimizar el equipamiento de las postas médicas de la periferia.	3 Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel con equipamiento e insumos óptimos	3. 2027: 70% de optimización 2030: 95% de optimización
Dimensión económica			
1 Pérdidas económicas de los agricultores por falta de tecnificación, asociatividad y cadenas de frío para exportación	1 Crear el "Centro de Innovación Tecnológica Agroindustrial de Huaral" para mejorar el valor agregado de cítricos, paltos y hortalizas	1 Porcentaje de pequeños y medianos productores integrados a cadenas agroexportadoras o mercados formales	1 2027: 40% de productores 2030: 75% de productores
2 Riesgo de que la población local quede excluida de las oportunidades laborales y logí	2 Promover la bolsa de empleo local mediante convenios de capacitación té	2 Número de jóvenes huaralinos insertados en puestos laborales	2 2027: 1,500 jóvenes

sticas que genera el Megapuerto de Chancay	cnica especializada (logística, aduanas, comercio exterior).	formales del eje logístico-portuario.	2030: 5,000 jóvenes
3 Desarticulación de la oferta turística y gastronómica (Ruta de la Mandarina, Chanco al Palo, Castillo de Chancay, Rúpac).	3 Implementar la marca territorial "Huaral Destino Seguro y Sostenible" impulsando la infraestructura de acceso y servicios al turista.	3 Flujo anual de turistas nacionales e internacionales hacia los corredores de la provincia.	3 2027: +25% de visitas 2030: +60% de visitas
Dimensión ambiental			
1 Estrés hídrico y peligro de contaminación del río Chancay-Huaral por vertimientos de aguas residuales y agroquímicos.	1 Implementar el Plan de Gestión Integrada de la Cuenca, impulsando la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).	1 Porcentaje de aguas residuales domésticas tratadas antes de verse a la cuenca.	1 2027: 65% de volumen 2030: 100% de volumen
2 Presencia de botaderos informales de basura y quema de residuos agrícolas en el valle.	2 Construir y poner en operación la Planta de Valorización de Residuos Sólidos y un relleno sanitario provincial formal.	2 Porcentaje de residuos sólidos de la provincia dispuestos y segregados adecuadamente.	2 2027: 50% de residuos 2030: 90% de residuos
3 Presión urbana y turística desordenada sobre áreas protegidas y ecosistemas frágiles (Lomas de Lachay y zonas arqueológicas)	3 Establecer un cinturón ecológico y actualizar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) para blindar las áreas de conservación.	3 Hectáreas de lomas y zonas arqueológicas protegidas de invasiones o cambios de zonificación.	3 2027: 100% bajo catastro actualizado 2030: 0 incidencias de invasión
Dimensión institucional			
1 Lenta atención en trámites municipales (licencias de funcionamiento agrícolas y comerciales) que fomenta la informalidad.	1 Digitalizar el 100% de los trámites mediante la plataforma "Huaral Digital", reduciendo los tiempos de espera a un máximo de 72 horas	1 Porcentaje de trámites y licencias emitidas de forma digital e inmediata.	1 2027: 70% de trámites 2030: 100% de trámites
2 Histórica desconfianza ciudadana por falta de transparencia en la priorización de obras públicas provinciales.	2 Implementar cabildos abiertos descentralizados (Costa y Sierra) y el control concurrente con la Contraloría en el 100% de obras.	2 Puesto en el Ranking de Transparencia de Portales Municipales a nivel regional.	2 2027: Top 5 de Lima Provincias 2030: N° 1 en Transparencia Regional
3 Baja capacidad técnica en los municipios distritales de la sierra huaralina para formular proyectos de inversión viable (baja ejecución).	3 Crear la "Unidad Formuladora Móvil Provincial" para brindar asistencia técnica a los distritos de la cuenca alta y asegurar presupuesto del MEF.	3 Porcentaje de ejecución del presupuesto de inversiones en los distritos altoandinos asociados.	3 2027: Mínimo 80% de gasto 2030: Mínimo 95% de gasto

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La gestión municipal asumirá el compromiso de garantizar una rendición de cuentas permanente, transparente y accesible a toda la ciudadanía, con el objetivo de fortalecer la confianza pública y asegurar el cumplimiento de las propuestas del presente plan de gobierno.

Para ello, se implementarán los siguientes mecanismos:

- **Informes trimestrales de gestión:** Publicación periódica del avance físico y financiero de proyectos y obras en ejecución, disponibles en el portal web institucional y redes oficiales.
- **Audiencias públicas descentralizadas:** Realización de cabildos abiertos en zonas urbanas y rurales (costa y sierra), donde la autoridad informará directamente a la población sobre los logros, dificultades y acciones correctivas.
- **Portal de datos abiertos:** Implementación de una plataforma digital interactiva donde se publique información detallada sobre presupuesto, contrataciones, proveedores, plazos y estado de las obras públicas.
- **Control concurrente:** Coordinación con la Contraloría General de la República para supervisar en tiempo real los proyectos de inversión pública.
- **Participación ciudadana:** Fortalecimiento del presupuesto participativo y los comités de vigilancia ciudadana para supervisar la ejecución de proyectos.
- **Indicadores de cumplimiento:** Seguimiento de metas e indicadores establecidos en el plan de gobierno, con reportes comparativos anuales.

Estos mecanismos permitirán asegurar una gestión transparente, eficiente y orientada a resultados, garantizando que la ciudadanía esté informada y participe activamente en el desarrollo de la provincia.

Firmado Digitalmente por ZAFRA FLORES
CARLOS ADEVAL DNI - 07488885 - Personero
Fecha: 06.08.26 19:09:23 (-05:00)